

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvisión
Descentralizada"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 050-2025-PVD****CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE UN/A (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA
LA UNIDAD ZONAL AYACUCHO****RESULTADOS FINALES**

Nº	DNI	APELLIDOS y NOMBRES	PUNTAJE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL VIRTUAL	RESULTADO PROMEDIO FINAL	CONDICIÓN
1	73370450	MEDINA PUSARI, WALTER ENVER	18	18	18	GANADOR/A
2	74022631	GAMBOA RODRIGUEZ, WILLIAMS KENNYI	18	17	17.5	PRIMER ACCESITARIO/ A
3	71647888	TINCO ARMACCANCCE, SHAORI JIRALDINE	18	16	17	SEGUNDO ACCESITARIO/ A
4	70055512	GALINDO RUIZ, JHON HANDERSON	18	15	16.5	APTO/A
5	76659372	MAMANI LUQUE, ANA LISBETH	18	14	16	NO APTO/A
6	76561047	CASTRO VILCA, HANS JORGE	18	13	15.5	NO APTO/A
7	73248432	MILLAN TACO, ANGELO JORGE	19	11	15	NO APTO/A
8	70401553	CUCHO CARRIÓN, HECTOR	18	12	15	NO APTO/A
9	73111540	PICHIHUA RAMOS, RUTBER ABEL	18	11	14.5	NO APTO/A
10	45324701	BAUTISTA ECHEVARRIA, ROGER	19	9	14	NO APTO/A
11	73875710	PUMA PUMA, SHEYLA CARY	18	10	14	NO APTO/A

Se hace de conocimiento que el candidato ganador deberá apersonarse para la suscripción del convenio, según el siguiente detalle:

Fecha : Del 04.04.2025 al 10.04.2025

Lugar : Av. Mariscal Cáceres N° 1398 - Huamanga-Ayacucho



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Horario : 8:30 a.m. - 03:00 p.m.

Para la suscripción del convenio, el postulante ganador deberá presentar los siguientes documentos:

1. Curriculum Vitae y ANEXO ÚNICO en original.
2. Copia certificada que sustente la formación académica, según corresponda.
3. Copias simples de las constancias de trabajo y/o certificados de trabajo y/o otros, que sustente su experiencia laboral, de corresponder.
4. Copias simples de los cursos de especialización y/o diplomado y/o cursos de capacitación, de corresponder.
5. Dos fotografías de frente tamaño carnet o pasaporte con fondo blanco.
6. Copia del voucher de la cuenta para el depósito para la subvención económica, en el cual se aprecie el número de cuenta y el N° de CCI (Código interbancario).
7. Copia simple del Documento Nacional de Identidad – DNI.
8. Declaración Jurada General (se le enviará vía correo electrónico).
9. En caso de ser casados deberán traer una copia simple de la partida de matrimonio (no mayor a 3 meses de expedida).
10. En el caso de ser convivientes, deberá presentar la Escritura Pública de reconocimiento de Unión de Hecho, según trámite señalado en la Ley N°29560.
11. Copia simple del DNI del conyugue o conviviente, e hijos menores, de corresponder.

NOTA:

Si vencido el plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, el candidato ganador no suscribe el convenio por causas objetivas imputables a él, y el primer o segundo accesitario con las mismas consideraciones anteriores tampoco suscriben el convenio se procederá a declarar desierto el presente concurso de prácticas profesionales, en cuanto, no se tiene un/a candidato/a accesitario/a que pueda suplir al candidato ganador.

Lima, 03 de abril de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN